

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 8
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctmos.

Lo de la Universidad

Alarma justificada

Al margen de un debate

A decir verdad, nunca hemos visto a la Universidad de Murcia en tan grave peligro como ahora. Aun despreciado el riesgo que planteaba la actitud del señor Sánchez Román, aun sabiendo que ya no será una discusión presupuestaria la que pueda acabar con su vida, el ambiente del Parlamento dice mucho.

En su día llevará el ministro de Instrucción el proyecto sobre la reforma universitaria y con ese proyecto figurará, si las cosas no varían, la supresión de la Universidad de Murcia.

Lo peor del caso es que puede morir indefensa. Ni el pueblo, ni la representación parlamentaria se preocupan mucho de esta cuestión.

Hace poco tiempo escribíamos unas palabras escépticas sobre la orientación de la opinión murciana. Desgraciadamente vamos ratificando aquellas impresiones. Nuestro pueblo sufre atonía y la política no sabe despertar esas nobles pasiones que están dormidas.

Hablamos con absoluta sinceridad, sin importarnos nada partidos ni personas. Creemos lealmente que hace falta actuar con más voluntad y con más acierto. Murcia salió con la República de un letargo y en vez de sacudirle la pereza, en vez de infundirle inquietud y vitalidad se aspira a dormirla de nuevo cantándole canciones pueriles, como a los niños. Y no es eso.

Sin embargo, hay quienes se creen que son terribles luchadores porque dicen cuatro tópicos en un mitin y preparan unas listas electorales para las próximas elecciones. Todo esto es simple y vano. Se necesita algo más. Nosotros que queremos paz y cordialidad entre los republicanos pedimos precisamente ese espíritu de combate que está ausente y que en nada se manifiesta. Hay zancadillas, chinchorrefes, intrigas; cosas pequeñas de politicastros. Antagonismos de recomendaciones, celos de proselitismo; disputa por esta o por la otra captación; pero sentido político universal, ansias de hacer vibrar a un pueblo afinando su sensibilidad, no. De eso nada.

Por eso ahora que la Universidad está en peligro, casi se ve con indiferencia.

«La Región» dice que son alarmas prematuras, maquiaválismos de guardarrropía. Y para demostrarlo dice que en el debate para nada se nombró a la Universidad de Murcia. Es cierto que no se pronunció su nombre; pero la primera condena de muerte será para ella. Eso lo sabe «La Región» tan bien como el señor Moreno. Pero por lo visto prefiere echarle la culpa a la Universidad en vez de defenderla.

Antes que nada «La Región» y que el señor Moreno Galvache pensara meterse en política habíamos expuesto la necesidad de que nuestro primer centro docente hiciera obra fecunda. Si torció su rumbo por apatía de los catadráticos, no es cosa de que lo pague Murcia. Moralmente tienen su sanción; pero a la hora presente lo que importa es defender la Universidad.

El señor Moreno Galvache tuvo una intervención desafortunada para Murcia al suscribir las manifestaciones del señor Sánchez Román. Quizás por la experiencia parlamentaria pues no lo podemos soportar a otra causa, el señor Moreno perjudicó con sus palabras a la Universidad de Murcia. Para decir eso, valdría más que se hubiera callado.

¿No se acordó allí a la Universidad? ¡Ah, qué recurso! Y «La Región» dice que el señor Moreno llamó a los diputados murcianos para prevenirlos de los propósitos del señor Sánchez Román. Si no se trataba de la Universidad de Murcia ¿por qué tenía que prevenir a los diputados murcianos? Y si sabía que se trataba de la Universidad de Murcia, ¿por qué suscribió las manifestaciones del señor Sánchez Román contra esos propósitos? No hay excusa posible; la actitud del señor Moreno, como murciano, no tiene justificación. Y consta que únicamente por lo que a Murcia puede perjudicar la rechazamos, deseando que en otra ocasión emitiendo su lamentable error.

Aunque no se nombró a la Universidad de Murcia, el señor Martínez Moya supo defenderla con acierto; y aunque no se nombró a la Universidad de la Laguna, el señor Lara, anunció la renuncia de su voto y de los demás diputados canarios si aquello se resolvía en la forma propuesta por el señor Sánchez Román. No se entregó como el señor Moreno a lamentar los peores localistas en el problema universitario. Se cree por lo visto que la Universidad es una carretera parlamentaria del antiguo régimen.

Repátemos que la Universidad de Murcia corre un serio peligro. Los parlamentarios lo saben; el pueblo no. Murcia debe ver la forma, cuando el momento llegue, de manifestar sus simpatías por su primer establecimiento docente. Los diputados no necesitan que nadie les señale el camino del deber.

Y esperamos que a la hora de demostrarlo, ninguno negará a su tierra.

Abusos y quejas

Vecinos que piden luz

Algunos vecinos de la calle de San Ginés nos escriben rogándonos llamemos la atención del alcalde sobre las malas condiciones de luz en que se encuentra la calle de San Ginés.

Una de las pocas lámparas que lucen en dicha calle, parece haberse fundido. Como es precisamente la instalada en la desembocadura de la calle del Carril y dicho trozo está intransitable a causa del barro, nos ruegan que pidamos se haga lucir esa luz puesto que con el apagón no se beneficia nadie más que la compañía.

Creemos que el alcalde atenderá este ruego, por ser justo lo que en él se pide.

Agresión a un diputado

Un obrero comunista intenta estrangular al señor Fernández Villarrubia

Toledo.—Anoche cuando se dirigía a su domicilio en compañía del alcalde que habita en la misma casa y un guardia municipal el diputado a Cortes y concejal de este Ayuntamiento señor Fernández Villarrubia le salió al encuentro un grupo de obreros comunistas. Uno de ellos distinguiéndose al señor Fernández le agarró por el cuello pretendiendo estrangularle. El señor Fernández pudo desasirse y

haciendo uso de una pistola que llevaba hizo dos disparos contra su agresor hirriéndolo levemente en un hombro.

El agresor fué detenido y el señor Fernández Villarrubia continuó hasta su domicilio.

Esta es la segunda agresión de que es víctima el señor Fernández Villarrubia por parte de los comunistas.

2 Suscríbese a EL LIBERAL pesetas al mes



¿DONDE ESTA LA SOCIEDAD DE NACIONES?

Al llegar el informe Lytton y la respuesta del Japón a Ginebra, la Sociedad de Naciones hizo un discreto mutis.

Superficie de la actualidad

Mimetismo

No sé quien dijo que el hombre es un animal mimético emotivo. Lo primero suele saltar con frecuencia, a la vista; lo segundo se demuestra todos los días.

El hombre, desgraciadamente, es un mono de imitación. Ahí está el doctor Rolo Preto, plagiando a Mussolini y a Hitler con la pre-

tensión de implantar la dictadura en Portugal para salvar el espíritu nacionalista. La cosa tiene poca originalidad, porque el doctor Preto podrá ser más dictador que Mussolini, pero más portugués, imposible.

El traje

El imitador del «duce» y de Hitler, también ha esta-

blecido un uniforme, con sus signos y sus ornamentos. Los fascistas portugueses vestirán camisa azul con brazalete rojo, y cruces blancas. Acabará por hacer un equipo de fútbol.

Urbanicémosnos

Hay días que preferimos hablar de lo que ocurre en

el extranjero a ocuparnos de cosas de Murcia. La política local se está poniendo casi como nuestras calles: es difícil danzar por ella y salir incólume.

Recomendamos al Ayuntamiento que haga política de urbanización.

Y a los partidos que urbanicen la política. Nos vamos a ahogar entre chismes y barro.

El discurso del ministro de Instrucción pública

En febrero presentará el proyecto de supresión de Universidades

En la sesión del día 21, el ministro de Instrucción pública pronunció el siguiente discurso con-
tando a los diputados que intervinieron en el debate planteado por el señor Sánchez Román.

«El señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: Me van a disculpar los señores diputados si contesto; deshilvanadamente, por un exceso de fatiga, a las castisiones que se derivan de un problema de la naturaleza del planteado.

Las palabras, no exactas, pero casi exactas, que yo he de pronunciar ayer, a propósito de este tema, coinciden en parte con lo dicho por el señor Martínez Moya, con esta diferencia: que yo no pude decir, y si lo dije traté de mí convencionalmente, que el Gobierno y yo hubiéramos quedado convencidos; lo que el Gobierno y yo hubimos de hacer es reconocer la unanimidad de pareceres de las representaciones parlamentarias de estas regiones, y en su virtud no quisé suscribir un problema político al Gobierno. Había dos excepciones, que no consigné ayer y quiero consignar hoy, con permiso de los de mis compañeros, las de los señores Negri y Pascua. Salvo estas excepciones, las representaciones, lo mismo socialistas, radical-socialista, que radical, coinciden en la apreciación de la necesidad de mantener estos organismos universitarios.

No he sido yo convencido de la necesidad de mantenerlos; antes al contrario, abrigó el convencimiento pleno de la conveniencia de su primario; pero el Gobierno, y yo antes del Gobierno, creyó que en estas condiciones no debía abordar la supresión. No quisé plantear un problema de carácter político al Gobierno, por razones que a todos se alcanzan. A mí me pareció perfectamente impertinente plantear una cuestión que pudiera determinar un desgarramiento en la vida del Gobierno.

La posición de mi querido amigo señor Sánchez Román me parece justa y exacta, y quiero declararlo, porque es absolutamente indispensable que el Gobierno se pronuncie con claridad sobre los grandes problemas nacionales. Estoy convencido desde hace muchísimo tiempo de que es un profundo problema nacional el de la Universidad y un enorme error en la manera de plantear este problema el de considerar necesaria la subsistencia de las actuales Universidades; quiero, digo, declarar con toda rotundidad que coincido en la apreciación del señor Sánchez Román; pero que, de igual modo que a exaltaciones de unos señores Diputados he tra-

do aquí el proyecto de ley de bases para la discusión de la ley en que están contenidas las reformas sobre las enseñanzas primaria y secundaria, lo haré respecto a este importantísimo asunto, porque no me parece conveniente que se pueda es-
simar que, en plazo perentorio y sin posibilidad de tratar de una forma como requiere la naturaleza del tema, lo que concierne a la organización de las Universidades, aprovechar un estado propicio de conciencia de la Cámara, que, evidentemente, es propio, para rogar al señor Sánchez Román que persista en ese propósito ahora, para que se determine taxativamente el número de Universidades que habrían de ser suprimidas. No; yo le ruego—perdonéme el señor Sánchez Román si me atrevo a dirigirle esa ruego—que, planteada la cuestión en la forma en que lo hacen algunos señores diputados de las minorías radical y radical-socialista, acceda a que esto sea objeto de un debate parlamentario, a que resulte la supresión de Universidades como consecuencia de un

análisis todo lo profundo que al caso exige de la situación de la Universidad española, de lo que realmente a la Universidad española debemos exigir y ella puede dar. Yo prometo a la Cámara que al abrirse el Parlamento, en el mes de Febrero, estará aquí ese proyecto de Ley. Si esto pueda satisfacer a mi querido amigo Sr. Sánchez Román, yo me alegraría vivamente, pero antes de sentarme, de nuevo quiero reiterar mi convencimiento firmísimo coincidente con el del señor Sánchez Román: que se imponga la supresión de Universidades, porque las Universidades nuestras muchas de ellas son Universidades fantásticas, no son Universidades, no tienen la interna vitalidad cultural que una Universidad ha menester para ostentar este título, para ser una «Universitas Scientiarum», sino con frecuencia centros donde más se hace una función burocrática de expedición de títulos que una labor investigadora y formativa de la conciencia del alumno. (Muy bien, muy bien.)

La Justicia, sin casa

El edificio de la Audiencia en inminente peligro

SERA DESALOJADO HOY MISMO

Hace unos días expusimos el estado peligroso en que se halla el edificio de la Audiencia. Nuestros temores, desgraciadamente han tenido confirmación.

Las lluvias de estos días han causado en techos y paredes nuevos estragos, hasta tal punto que el presidente de la Audiencia señor Bernand se creyó en el caso de comunicarlo al alcalde el estado poco tranquilizador que ofrecía el edificio.

Ayer, el señor Bautista envió a la Audiencia un arquitecto y este después de examinar detenidamente las dependencias, tanto de la parte en que están instalados los Juzgados, como de la otra, emitió informe en el sentido de que el edificio ofrece inminente peligro de derrumbarse y por lo tanto no puede seguir habitado por nadie.

Por consiguiente hoy mismo empezarán a desalojar las dependencias.

Manifestaciones del alcalde

Ayer mañana, el alcalde recibió a los periodistas a los que dijo que había visitado los locales donde se hallan instalados los juzgados.

En vista del estado ruinoso en que se encuentran, ha sido preciso pensar en buscarles nuevo alojamiento mientras se realizan las obras necesarias para su adecuada instalación.

Dijo también que el presidente de la Audiencia, en vista del mal estado en que se encuentra el edificio y ante el temor de que pudiese ocurrir alguna desgracia, ha suspendido los juicios, habiendo transmitido la noticia al ministro de Justicia y al presidente de la Audiencia territorial de Albacete.

El alcalde, acompañado de otras autoridades, visitó después al Delegado de Hacienda, al que pidieron las llaves del edificio que ocuparon

los jesuitas, para conocer la capacidad del mismo.

Agregó que reunía condiciones para instalarse provisionalmente, mientras no se realizan las obras de reparación.

Por último manifestó que se harían las gestiones pertinentes para lograr que este edificio sea cedido para albergar provisionalmente estas dependencias judiciales.

Noticias de Barcelona

Después del siniestro de los almacenes

Barcelona.—El juzgado que destruye el sumario por el siniestro que ha destruido los almacenes de «El Siglo» continuó esta mañana sus actuaciones.

Ante él declaró don Eduardo de Conde, miembro del Consejo de administración, y también declaró el consejero de la empresa.

El señor De Conde manifestó que tenía absoluta confianza en el personal que vigilaba aquel día el establecimiento y que el incendio únicamente puede atribuirse a una causa fortuita.

Se ha comprobado que la caja de caudales no ha sufrido daño alguno. Los bomberos terminaron anoche sus trabajos quedando el fuego totalmente extinguido. Ahora se trabaja activamente en el descombro.

Por las Ramblas circulan rumores prohibido el paso de vehículos y peatones por cerca del edificio siniestrado para impedir desgracias.

Guardias de asalto custodian los alrededores.

La actuación del Gobierno

Se ha aprobado un decreto creando la Inspección de Segunda Enseñanza

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo en el Ministerio de la Guerra. La reunión terminó a la una y media de la tarde.

Al terminar la reunión de los ministros se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

Guerra.—Decreto suprimiendo la Comandancia general de Invalidos. Expediente de indulto. Otro que pasó a informe del Supremo.

Justicia.—Decreto clasificando las prisiones para la prestación de servicios y provisión de funcionarios. Decreto aprobando el estatuto de la Mutualidad benéfica de los funcionarios de prisiones.

Hacienda.—Decreto creando una comisión interministerial para la preparación y estudio de los presupuestos del Estado y dictando normas para su funcionamiento.

Decreto reorganizando los servicios del ministerio de Hacienda y creando un organismo central, un Consejo de dirección del ministerio de Hacienda, una secretaria de inspección de servicios y tributos y una secretaria técnica.

Distribución complementaria de fondos. Expediente de tributación de varios pueblos de Salamanca, del de

Argamasilla de Alba y de otros pueblos de Ciudad Real.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto creando un Consejo asesor de la junta facultativa de archivos, bibliotecas y museos.

Creando la inspección de segunda enseñanza.

Otro haciendo extensivo a los vocales del Patronato central de las fundaciones benéficas y docentes los beneficios que se determinan en el decreto de 14 de agosto último sobre las visitas de inspección.

El ministro leyó y fué aprobado un proyecto de decreto introduciendo modificaciones en las disposiciones vigentes sobre aportaciones del Municipio y el Estado para las construcciones escolares.

Creando un organismo técnico integrado por arquitectos, sanitarios y pedagogos para abrir un concurso sobre tipos de escuelas para revisar las construcciones y dictar normas sobre las construcciones escolares.

El ministro dió cuenta de las peticiones formuladas por las Corporaciones de León al Estado para la construcción de un grupo escolar denominado de «Gamerindo Azorárate» por cuenta del Estado. La petición fué aprobada.

Hace explosión una bomba

Esta mañana a las seis hizo explosión una bomba de gran potencia en la fábrica de muebles de la calle de Tetuán.

En dicha fábrica los obreros están en huelga desde hace varios días y se cree que la explosión obedece a un acto de sabotaje.

Manifestaciones del gobernador

Esta mediodía al recibir el gobernador a los periodistas, contestando a preguntas de éstos sobre su posible designación para la alta Comisión de España en Marruecos, manifestó que él no ambicionaba ningún cargo y que lo único que quería era que el Gobierno le buscase un sustituto.

Propaganda de las derechas

En Salamanca se celebra una reunión

Salamanca.—Se ha constituido el partido de concentración de las fuerzas de derecha.

En el acto de constitución el diputado señor Gil Robles pronunció un discurso recomendando la necesidad de la unión de los partidos de derecha.

Al terminar la reunión la junta directiva del partido tradicionalista facilitó una nota diciendo que su lema sigue siendo «Dios, Patria y rey» y aconsejando a sus correligionarios que no se adhieran a la campaña del señor Gil Robles y no acaten más órdenes que las que emanen del señor Lamamie de Clairac.

Boda distinguida

En la mañana del lunes tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Caridad de la Cierva y Malo de Molina, con el distinguido joven don Manuel Díez Gálvez.

La ceremonia religiosa se celebró en el domicilio de los señores Cierva-Malo de Molina, en uno de cuyos salones, profusamente adornado, se había instalado un altar presidido por una imagen de la Inmaculada.

La novia, vistiendo delicoso traje blanco, entró del brazo de su padre y padrino don Isidoro de la Cierva, y el novio, de rigurosa etiqueta, del de su hermana y madrina la bella señorita Carmen Gálvez Díez, en representación de su madre.

Bendijo la unión el párroco de San Bartolomé don Pedro Sánchez Barba, quien dirigió una sentida plática a los contrayentes, celebrándose a continuación la misa de relaciones, durante la cual una orquesta interpretó escogidas composiciones.

En el acto firmaron como testigos don Juan Antonio Perea, don Antonio Clemares, don Emilio Sánchez Gálvez, don Francisco Narbona y don Juan de la Cierva López.

Los numerosos y distinguidos invitados, cuyos nombres harían una relación interminable, fueron obsequiados con un delicado lunch.

Los recién casados, a los que faltamos así como a sus distinguidas familias, salieron en viaje de novios para diversas poblaciones de España y el Norte de Africa.

Información municipal

Una subasta

Ayer dijo el alcalde a los periodistas que se había realizado la subasta de las exacciones de Lonja, Pescadería y otros, habiéndose adjudicado a don Matías González que es el que mejores proposiciones había de los cuatro pliegos presentados.

La cantidad por la que se le ha asignado este servicio es de pesetas 270.270,50, habiéndose obtenido un beneficio sobre el año anterior de 30.270 pesetas.

Terminó diciendo que esta mañana se celebrará la subasta del cremadero municipal.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 27 de Diciembre de 1907)

MURCIA.—Con extraordinaria animación se celebraron en el polígono de Espinardo las tiradas de pavo y pichón. Cobraron piezas don José García Martínez, don José Lacroel, don José Prieto, don José Jara Gómez y don Aniceto Diana.

—Los dependientes del Casino, Alba y Borja, adquirieron medio billete del número 40.965, premiado con 80.000 pesetas, en la Administración del Paente. Entre las participaciones que han dado, recuerdan las siguientes: don Juan Peñañal, 50 pesetas; don Juan de la Cierva (sobrino), 2; don Trinidad Conejero, 5; don Manuel Castellanos, 1; don Angel Molina, 10; don Manuel Gaián, 2; don Juan Alba, 3; y don Pedro Jara Carrillo, 5. De este mismo número, comprado en Cartagena, lleva un décimo don Manuel Bernal, del Palmer, que ha dado allí varias participaciones.

—Le han sido administrados los últimos sacramentos a doña Josefa Gil, madre política del conocido impresor don Andrés Sáez.

—El acreditado comerciante de esta plaza don Facundo Grech, ha adquirido y montado una nueva y perfecta maquinaria para la elaboración de sus chocolates. En breve montará otra máquina para el triturado de sus café.

—El director de la fábrica de

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario Oficial»

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» entre otras disposiciones publica las siguientes:

Decreto disponiendo que todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas pasen la revista anual sin plazo determinado del año desde que ingresen en caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin excluir de esta obligación a los sujetos a servicios auxiliares, a los que disfruten prórroga o a los del grupo de servicio reducido.

La revista la pasarán ante las autoridades civiles, alcaldes, tenientes de alcalde, autoridades de la marina civil o en su defecto autoridades navales y militares, comandantes de la guardia civil y carabineros o parejas de servicio de la guardia civil o carabineros, que visarán la correspondiente cartilla militar.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general de Invalidos por haber pasado a la situación de segunda reserva el teniente general don Francisco Peralas.

Idem cese en el cargo de segundo jefe de Invalidos por haber pasado a la situación de segunda reserva, el general de brigada don Fernando Valdivia.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada en situación de segunda reserva, don Juan Calero.

Disponiendo que para formar el escuadrón del Cuerpo de auxiliares subalternos del ejército se tenga en cuenta que la antigüedad en el ejército dependerá del servicio en el personal de los Cuerpos políticos militares y el que resulte como punto de partida de la fecha de ingreso o reintegro en filas para el personal administrativo o pericial contratado como eventual o temporero. En caso de igualdad determinará la preferencia la mayoría de edad.

De la depresión económica mundial

Los exportadores españoles y el mercado de Turquía

Hemos recibido del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona la siguiente nota:

«Nos comunican nuestra delegación en Stambul que acaba de concertarse un tratado de comercio entre España y Turquía, en virtud del cual, los productos del suelo y de la industria originarios en España, destinados bien al comercio, bien a la reexportación o al tránsito, serán autorizados a entrar en Turquía en condiciones ventajosas con relación a los demás países suministradores, en tanto que la cifra de las exportaciones de España a Turquía no sobrepase las de las importaciones turcas en España.

Esta nota es informada—agrega nuestra delegación—de que en España (y muy especialmente en la región catalana) se fabrican excelentes tejidos de lana para prendas de hombre y de mujer, y tenemos entendido, que, durante la gran guerra, el mercado francés se proveía casi exclusivamente de la producción española. Si nuestros informes son exactos, los agradeceremos no indiquen los nombres de los exportadores de tejidos que estén dispuestos a extender su radio de acción a este país, invitándoles a que envíen urgentemente sus muestras para la temporada de verano de 1933 ya que se está precisando, la temporada en que se cierran las casas de comercio.

Se ofrece, pues, a los exportadores españoles, una buena ocasión de incrementar sus ventas en aquel mercado, especialmente a los del ramo textil.

Cuántos exportadores estén interesados en dicho mercado, pueden dirigirse al Centro Internacional de Intercambio, Fontanella 12 pral., donde se les informará sobre el particular.

La crisis en África del Sur.—La mala situación de las compañías británicas

En el Congreso celebrado por el partido sudafricano, el general Smith pronunció un discurso en el que se ocupó de la situación económica mundial, y, particularmente, de la del país.

La industria y el comercio están paralizados; las importaciones han descendido a la mitad de lo normal, y la renta de los granjeros o agricultores ha disminuido en doce millones de libras esterlinas. A pesar de que la política del Gobierno sudafricano significa un 50 por 100 de pérdida, se han aumentado los tributos en una forma jamás conocida, y ello producirá un déficit sin precedentes. El sur de Rodhesia que solo cuenta con escasos recursos tiene un presupuesto tan elevado como el del Gobierno de la Unión.

Los resultados de todo esto son, extensión del paro, hambre, miseria y bancarota en una proporción aterradora.

A juicio del orador debía procederse a revisar la política económica. El mantenimiento del patrón oro había destruido la capacidad de compra del país, creando una posi-

sición imposible, y si una causa imprevisible no modificaba tal estado de cosas, sobrevendría la ruina. El general Smith excitó a todos los patriotas a que le ayudaran a salir de la presente tiranía económica, dirigiéndose particularmente a los obreros, agricultores y afiliados al partido laborista, pues habrá que partir al país el desastre, que de otro modo, es aproximadamente inevitable.

En una junta general extraordinaria celebrada en Messina (Tranevaal) por el Development Company, el gerente, teniente coronel Gengeil, expuso concretamente las dificultades por que atraviesan las Compañías británicas establecidas en Sudafrica, a causa del mantenimiento del patrón oro en este país. Las propiedades de esa Compañía están situadas en Limpopo River, entre Rodhesia y la Unión de Sudafrica. En el Norte, Rodhesia abandonó el patrón oro, y adoptó la misma divisa monetaria que Inglaterra: en el Sur, la Unión mantiene el patrón oro y la libra se cotiza alrededor de 25 chelines en relación a la libra inglesa.

Las expediciones de la Compañía en Sudafrica al cambio de 26 chelines, mientras en Inglaterra la renta de la misma era recibida a 20 chelines por libra. La diferencia de seis chelines en el coste de dos libras es lo que vale el cambio, cuyos derechos alcanzaron a 66.835 libras esterlinas en lo que va de año. Esta situación era desastrosa para los exportadores, y para remediarla, el Gobierno sudafricano votó un subvención, que en lo que se refiere al cobre llegó al 10 por 100.

El gerente de la Compañía añadió que esta había recibido 17.037 libras esterlinas en moneda sudafricana, cuyo equivalente son 22.000 libras esterlinas en moneda inglesa, pero ello resultaba una pérdida de 45.000 libras en el cambio. El total de pérdidas por diversas causas asciende a 60.000 libras esterlinas.

El gerente de la Compañía añadió que esta había recibido 17.037 libras esterlinas en moneda sudafricana, cuyo equivalente son 22.000 libras esterlinas en moneda inglesa, pero ello resultaba una pérdida de 45.000 libras en el cambio. El total de pérdidas por diversas causas asciende a 60.000 libras esterlinas.

El gerente de la Compañía añadió que esta había recibido 17.037 libras esterlinas en moneda sudafricana, cuyo equivalente son 22.000 libras esterlinas en moneda inglesa, pero ello resultaba una pérdida de 45.000 libras en el cambio. El total de pérdidas por diversas causas asciende a 60.000 libras esterlinas.

El gerente de la Compañía añadió que esta había recibido 17.037 libras esterlinas en moneda sudafricana, cuyo equivalente son 22.000 libras esterlinas en moneda inglesa, pero ello resultaba una pérdida de 45.000 libras en el cambio. El total de pérdidas por diversas causas asciende a 60.000 libras esterlinas.

Casa Provincial del Niño CONCURSO

Para el mes de Enero del próximo año, se saca a concurso el suministro de víveres, combustible y demás artículos de gasto diario para las necesidades de la Casa.

Los que deseen tomar parte en el mismo pueden mandar las ofertas hasta las doce del día 31 de los corrientes.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los rematantes. Murcia 28 de diciembre de 1932.—El director, Ricardo Rubio.

Subscripción para las familias de las víctimas de Mula

Suma anterior, 827'85 pesetas. Anónimo, 4 pesetas; Manuel Lasso de la Vega, 1; Emilio XX, 2; Juan García de Orta, 1; Sociedad de Agua, Gas y Electricidad, 20; José Ferrer Alonso, 1; Sociedad de arbitrios municipales, 20; Crispín Marín Moreno, 1; Manuel Sánchez Bañales (de la Nora), 0'50; Agrupación Socialista de id., 5; Antonio Pérez Sánchez (de Aguilas), 5; Luis Lafont Legar, 5; Sociedad de Molinos de Mula, 10; don Miguel Rivera Ruiz, 10; Profesores de orquesta, 9'50; Sociedad de espectáculos públicos, 6'25.

Recaudado en Torreagütera. Agrupación socialista, 7'50; Sociedad Ramo de construcción y oficios varios, 7'50; Antonio Martínez Campos, 0'50; Alfredo Ortiz, 1; Diego López, 0'50; Juan Pagan, 1; José Peralvar, 0'50; Esteban Sánchez, 1; José Sánchez Barceló, 1; Antonio Bastida, 0'50; Antonio Nicolás Sánchez, 1; José Pagan Nicolás, 1; Francisco Sánchez Pelegrín, 0'50; José Sánchez López, 0'30; Antonio Sánchez Jiménez, 0'50; Joaquín Esquivas, 1; La Conserje de la Casa del Pueblo, 0'50; El Conserje de la Casa del Pueblo, 1; José Moreno García, 0'50; Antonio Galindo, 2; Adolfo Espinosa, 0'50; Sociedad embaladores, 15.

Miguel Saez Carceles, 1; Juan Lázaro Martínez, 0'50; Francisco Fernández García, 1; Celestino Fernán-

dez García, 0'50; Enrique Gálvez Aros, 1; Antonio Gálvez Aros, 1; José López Montoya, 0'50; José Sánchez Abril, 0'50; Antonio Sánchez Gálvez, 0'50; Juan Sánchez Sánchez, 0'50; Patricio Pelegrín Sánchez, 0'50; Antonio Sánchez Sánchez, 0'50; Fernando Mateuz Díaz, 0'50; Blas López Lázaro, 1; Juan Lázaro López, 0'50; Un obrero, 1; Otro obrero, 0'50; Antonio López Martínez, 0'50; Antonio Molina, cartero, 5; José Romero, 1; Francisco Molina, 1.

Pesual Campuzano, 1; Feliciano Harandéz, 1; Angel Martínez, 1; Pedro Sánchez Tufelá, 1; Antonio Navarro, 1; Manuel Campano, 1; Pedro Gil, 1; Pedro Hernández, 1; Feliciano Manzano, 1; Juan P. Perez, 1; Simón Soto, 1; Enrique Lobillo, 1; Joaquín Oliver, 1; Juan Ayaso, 1; Damián Mora, 0'25; Froilán Mir, 0'50; Juan P. Abad, 1; Francisco Espasa, 1; Graciano Fernández, 1; Miguel Espinosa, 1; Alfonso Sánchez, 1; Juan Blusueño, 1.

Ramón Sánchez Pastor, oficial de Correos, 1; José Ruizfanes, 1; Serafín Murcia, 1; Rafael Copellán, 1; Antonio García, 1; Manuel Batorilla, 1; Joaquín Alcarás, 1; Pedro Campuzano, 1; Antonio Pérez, 1; Francisco Carvajal, 1; Antonio Morote, 1; Antonio Valverde, 2; Juan A. Marín, 1; José Palazón, 1; Plácido Balanza, 1; Miguel Valdivieso, 1.

Suma y siga, 1.031'65. Se admiten donativos en la Conserjería de la Casa del Pueblo.

Información deportiva

Inauguración de un nuevo campo en Alcantarilla

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración del campo Melgar, en Alcantarilla, correspondiendo dicho honor al equipo del Murcia.

En la misma villa, ha habido siempre una gran afición al fútbol, y de ella han salido varios excelentes jugadores que han destacado luego en las filas del Murcia o de otros equipos de primera categoría de la región.

Esta afición han venido sosteniéndola un pequeño grupo de aficionados, hoy unos y mañana otros, todos con gran entusiasmo por su pueblo y por este deporte.

Luego de una época de declinamiento, esta afición vuelve a mostrarse pujante, y buena prueba de ello es el terreno de deportes que ayer se inauguró.

El Murcia debiera fomentar el desarrollo del fútbol en todos estos pueblos inmediatos y con capacidad para sostener un equipo, pero éstos es cosa que, por la importancia que supone, algún día lo tocaremos con más detenimiento.

El nuevo campo nos sorprendió agradablemente, aunque todavía no está completamente ultimado. El terreno de juego es de buenas dimensiones, y el conjunto, una vez todo bien arreglado, resultará un campo muy apañadito.

En el partido inaugural, luego del correspondiente cambio de banderines y ramos entre Coy y Sorriñero, que actuaban de capitanes de los respectivos equipos, hizo el saque inicial la monísima niña de Melgar, que actuó de madrina del nuevo campo.

El partido, sin que ello suponga un dominio abrumador, tuvo un fácil desarrollo para el Murcia, que marcó siete tantos, tres en la primera parte y cuatro en la segunda. Sus autores fueron Romero, tres; Roig, dos; Sorriñ y Griera; é de último de golpe franco. Destacaron los medios alas y Romero.

Los locales, a pesar del abrumador tanteo, jugaron en todo momento con gran entusiasmo y corrección, y en más de una ocasión merecieron, cuando menos, el tanto que hemos dado en llamar del honor. Destacaron el portero, aunque en las paradas por bajo se mostró irregular, y el interior izquierdista.

Las alineaciones fueron: Murcia: Enrique; Geroera, Sorribas; Muñoz, Reñones, Griera; Virivi, Uría, Romero, Roig y Sorriñero. Alcantarilla: Sánchez, Costa, Pla-

za; Baños (V.), Ricardo, Baños II; Luis, Coy, Ignacio, Bicho y Mellandres.

En la segunda parte, por haberse lesionado Ricardo, salió en su lugar Lolo.

Bviar se encontró con un arbitraje sin dificultades.

El mejor del partido la enorme cantidad de caras bonitas que se reunieron en el campo, por admirar las cuales no nos quedó tiempo para tomar notas.

Noticias, rumores y comentarios. Nos dicen: Que el partido de ayer tenía por objeto entrenar a algunos jugadores en sus puestos.

Que Giera demostró que no deben volver a tocarlo del suyo en la línea eje.

Que si la actuación de Sorribas fue un anticipo de lo de Sevilla, estamos locos.

Que la directiva se reunió en junta extraordinaria.

Que esta vez no se trataba de acuerdos relacionados con los chicos de la Prensa.

Que la reunión duró hasta primeras horas de la madrugada.

Que a esa hora cayeron en la cuenta de que el equipo no tiene defensas.

Que, decididos a sacrificarse por el Murcia, acordaron buscar uno.

Que varios directivos se ofrecieron a costear los gastos que ello origina.

NOTICIAS

El presidente de la Asociación Provincial del Magisterio Nacional de Murcia señor Ríos ha salido para Castellón de la Plana con objeto de tomar parte, durante los días 26 al 31 de los corrientes, en la interesante Asamblea de la Federación de Levante del Magisterio Nacional que tendrá lugar en aquella ciudad.

Asociación Local de Maestros de Murcia

Convocatoria. Por la presente se cita a los maestros asociados a Junta general que se celebrará en la Graduada de Cierva Peñafiel el 29 del actual a las 10 de la mañana en la convocatoria y a las 10 y a las 10 y media en segunda para tratar con arreglo al reglamento, lo siguiente:

Acta.—Cuentas.—Memoria leída por el señor secretario.

Gestiones de la directiva, elección de vicepresidentes, tesorero y tres vocales, ruegos y preguntas. Se reanuda la puntual asistencia, Murcia 26 de diciembre de 1932.—La Directiva.

Información regional

TOTANA

Novenario. Con gran solemnidad viene celebrándose en la parroquia el novenario a nuestra patrona Santa Eulalia de Mérida.

Visjera. Después de permanecer unos días en esta ha marchado a la capital la agraciada y simpática señorita Mariquita González Torres.

Pérdida. El señor jefe de policía nos ruega hagamos público que tiene en depósito un cerdo encontrado en la carretera de Murcia y que se le cayó según noticias a una camioneta que llevaba varios de ellos.

Lluvia. Lluere copiosamente, como hace muchos años no hemos tenido la dicha de ver caer agua en estos campos sedientos y que gracias a ella serán sembrados.

Admitos. Las escuelas nocturnas se ven

may concurridas de adultos pero de adultos que hasta la fecha no tenemos noticias se haya matriculado ninguna.

Por lo que se ve, en este pueblo no somos partidarios de la coeducación.—C.

Letras de luto

Defunción. El lunes falleció en esta capital la bondadosa señora doña Teresa García Ruiz esposa de nuestro querido amigo el maquinista de la Compañía de M. Z. A. don Francisco Bayarri Muñoz.

La finada por sus bellas cualidades era muy estimada, especialmente en el Barrio del Carmen.

A su afiligió esposo, hijos, hermanos, entre ellos nuestro querido amigo don Agustín García Ruiz, hermanos políticos y demás familia les acompañamos en su desgracia.

Entierro. En la mañana del sábado último se verificó desde la iglesia parroquial de San Juan Bautista el entierro del que fué nuestro estimado amigo el registrador sustituto de la Propiedad don Juan Céspedes Nicolás.

En el numerosísimo acompañamiento figuraban distinguidas personalidades de esta capital.

Presidieron el duelo los señores don Isidoro de la Cierva, don Eusebio Chico de Guzmán y don Angel García y en representación de la familia el hijo y hermano político del finado don Juan Céspedes García y don Luis Lorente Miralles.

A los afiligió hijos, hija política doña Dolores López Mateo y demás familia reiteramos nuestro pésame.

Sufragios. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se han celebrado misas por el alma de nuestro amigo don Federico García Fernández, asistiendo numerosa concurrencia.

En nombre de su apenada viuda doña Carmen Pardo Fernández, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos damos las más expresivas gracias a la imposibilidad de hacerlo personalmente a los muchos amigos que les han acompañado en la pena que les aflige y han asistido al funeral y entierro y demás sufragios.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentimiento.

EXTRANJERO

Las leyes sociales españolas. Santiago de Chile.—El presidente de la República señor Alessandri, se ha dirigido al embajador de España en Chile, pidiéndole le facilite los textos de las leyes sociales de la República española.

Plaga de langosta. Nueva York.—Una terrible plaga de langosta ha destruido todas las plantaciones en la región de Bermejo.

La plaga se extiende en un área de trescientos kilómetros de larga por seis de anchura.

Un granjero y su mujer que han quedado completamente arruinados se suicidaron.

Un plante de presos. Río de Janeiro.—Los presos comunes de la prisión se amotinaron después de grandes esfuerzos fueron reducidos merced al empleo de gases lacrimógenos.

El problema ferroviario. Un manifiesto de la Federación de Industrias.

Madrid.—La Federación de industrias ferroviarias afecta a la Confederación Nacional del Trabajo ha hecho circular profusamente por Madrid un largo documento dirigido a la opinión exponiendo sus diversos puntos de vista ante el problema ferroviario. Examina las aspiraciones de los ferroviarios y los ingresos que perciben las Compañías, accionistas y alto personal considerando justificadas las peticiones de los obreros del carril.

Iglesias, en la Gran Vía hizo explosión otra bomba que no causó daños ni víctimas.

Manolo Bienvenida

Con un contrato ventajosísimo ha salido para América el joven y gran torero Manolo Megías Bienvenida.

Al embarcar ha tenido un recuerdo para los murcianos que tramité en el siguiente telegrama: «Luis Ponce de León-Murcia. Al embarcar para América, a ti y a los buenos amigos de esa os envío apretado abrazo, Manolo Bienvenida».

Un feliz viaje le deseamos y los éxitos que por su maravilloso arte merece.

La escena y la pantalla

Central Cinema. Continúa en este teatro con el mayor lucimiento la actuación de la compañía Delgado Caro Martínez Tovar, resultando plenamente confirmada la impresión que su labor produjo en la noche del debut.

Aparte de otras obras ya conocidas, que a través de este notable conjunto ha saboreado el público como nuevas, han ofrecido estos artistas, luego del estreno de «Te quiero, Pepel», el de «La mujer X» y «El Mahal».

En la primera de dichas obras, interesante comedia dramática, cabe señalar el éxito logrado por Guadalupe Mendizábal, que en el papel de la protagonista logró una creación difícilmente superable, sabiendo dar a un personaje, que en un principio por otra actriz menos inteligente hubiera producido la aversión del público, un matiz tal, que lo hizo llegar con fácil aceptación a la comprensión de todos los espectadores.

Anoche se estrenó la segunda de dichas obras. Se trata de un melodrama original de Luis Keatell y Rafael Ramos Sogvina, en el que, de un modo casi psicoulesco, se recreen las luchas de Egipto por librar de la opresión de Inglaterra. La obra corresponde plenamente a las características de este género, y su puesta en escena fué debidamente cuidada.

Todos los artistas pusieron en su interpretación el mejor entusiasmo, acompañado por el acierto, lamentando que el desconocer el reparto nos impida mencionar a los que en ello destacaron.

Del Gobierno Civil

Una multa. Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había impuesto una multa de cien pesetas al patrono de Puebla de Mula, José López.

Hablando de esta clase de cuestiones sociales, dijo el señor Varela que está dispuesto a que todos cumplan con su deber, y que si ocurrirá que se produzcan por los obreros invasiones de finos y otros atentados semejantes contra los derechos de los patronos, también obligará a éstos a respetar los de aquéllos.

Sobre un festival. Por último dijo el señor Varela que había recibido una carta en la que se le anuncia que la agrupación escolar «La Barroca» se propone venir a Murcia para celebrar un festival el día primero del año próximo.

Con relación a esta visita, se propone el gobernador realizar gestiones cerca de las empresas, por si éstas pudieran ofrecer dicha fecha al mencionado cuadro artístico.

La Federación de Izquierdas

El señor Gordón Ordaz presenta la dimisión del cargo que se le ha conferido.

Madrid.—Esta tarde se reunió la minoría del partido radical socialista para adoptar algunos acuerdos relacionados con la Federación de Izquierdas.

Según referencias se cambiaron impresiones acerca de los cargos. El señor Gordón Ordaz presentó la renuncia al cargo de vocal.

Como la fundamenta en motivos dignos de ser tenidos en cuenta, se le aceptó.

El señor Galarza también presentó la dimisión del cargo de vocal, pero la minoría no se la aceptó.

Terminó la reunión tomando el acuerdo de que ninguno de los miembros de la minoría puede hacer manifestación alguna sobre la Federación de Izquierdas, como no obtenga la necesaria autorización.



Solo, al que sufre dolores no hay que decirle: «¡Salud!» Para evitar sus dolores darle Aspirina es virtud.

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.

Varios accidentes ferroviarios

Descarrilla un mercancías y perecen dos hombres. Córdoba.—En el sitio denominado La Solana en la línea de andaluzes descarriló un tren de mercancías.

Parece ser que hay dos hombres muertos y otros dos gravemente heridos.

Al lugar del suceso ha salido un tren con material sanitario.

Descarrillan dos expresos. Zaragoza.—Esta madrugada descarriló en la estación de Miraflores el expreso de Barcelona a Madrid.

Anoche descarriló el expreso de Madrid a Barcelona. En ninguno de estos accidentes resultaron víctimas.

En principio se creyó que se trataba de actos de sabotaje pero después se ha comprobado que ambos accidentes fueron casuales.

Noticias oficiales

Madrid.—Las noticias recibidas en el ministerio de Obras públicas, sobre el accidente ferroviario ocurrido en la línea de Belmes, cerca de Vacar, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, confirman la muerte del foguero Francisco Saz, y las de otros empleados del tren, hasta cinco.

También han resultado varios heridos de diferentes pronósticos.

Otro cadáver

Córdoba.—Entre los topes de dos vagones ha sido encontrado el cadáver de un joven, el cual no ha podido ser identificado.

Vagón descarrilado

Valencia.—Entre las estaciones de Silla y Benifayó descarriló un vagón del tren mercancías número 1618, el cual fué arastrado durante cuatro kilómetros fuera de la vía.

Los empleados del tren consiguieron, luego de detener la marcha del convoy, separar de la vía dicho vagón, y que el mercancías continuara su ruta.

El accidente de Utiel. Valencia.—Las noticias que se reciben de Utiel sobre la avería de dicha línea, dan cuenta de que a pesar de la actividad con que llevan los trabajos las brigadas, hasta hoy, probablemente, no podrá restablecerse la circulación por la misma.

Fallecimiento del exmarqués de Cortina

Madrid.—Hoy ha fallecido, de repente, a consecuencia de una angina de pecho el exmarqués de Cortina, persona de gran autoridad en las finanzas. Su muerte ha sido muy sentida.

El fallecimiento del señor Santander

Madrid.—Hoy ha sido trasladado, desde Hortaleza a la estación de Atocha, el cadáver del diputado por Cádiz señor Santander.

El féretro fué acompañado por el presidente de la Cámara de diputados señor Besteiro, algunos ministros y un grupo de diputados.

El cadáver del señor Santander fué depositado en un furgón para trasladarlo a Cádiz.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 28 de diciembre de 1932.

Pantano de la Presenta: Embalse, 15.477.410 metros cúbicos; desagué, 191.203 metros cúbicos.

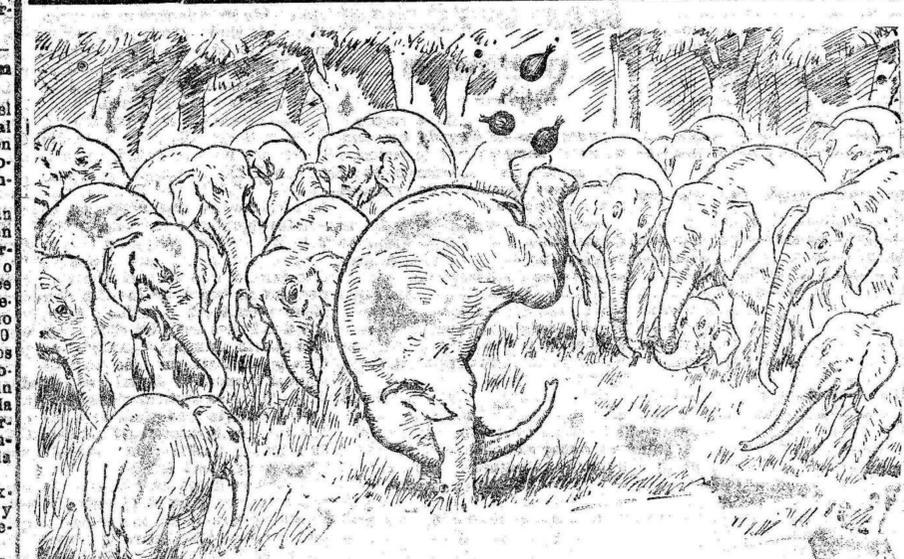
Pantano del Tajuá: Embalse, 5.729.053 metros cúbicos; desagué, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 3.137.053 metros cúbicos; desagué, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse 1.206.819 metros cúbicos; desagué 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 0.000 metros cúbicos; desagué, 28.243 metros cúbicos.

Murcia 24 diciembre de 1932



EL ELEFANTE JUGLAR. El elefante del circo que volvió a la selva, muestra su habilidad a sus antiguos compañeros.

En el Congreso celebrado por el partido sudafricano, el general Smith pronunció un discurso en el que se ocupó de la situación económica mundial, y, particularmente, de la del país.

Subscripción para los niños y ancianos de la Casa Provincial del Niño

Suma anterior, 3 646 20 pesetas. Doña Angelita Zaragoza, 1 peseta; Murcia F. C., 25; don José Flores Guillamón, 5; don Pedro Arriola, 5; don Emilio Serrano Nieto, 5; don Andrés Arca Martínez, 5; don Vicente Campos, 3; don Pedro González Morales, 3; don Juan Antonio Martínez Poveda, 2; don José Martínez Balaguer, 100; don José María Ruiz-Fanés, 10; don Francisco García Villalba, 10; don José Antonio Rodríguez, 5; don Nicolás Gómez Torner, 50; don Francisco Blass, 2; Funcionarios de la Delegación de Hacienda, 94; don Francisco Pato, 5; don José Carrillo Lozano, 5; don Clemente García Sáez, 5; don Manuel Pérez García, 2; don José Clameres Sala, 25; Asociación Patronal de Artes Gráficas y Similares, 60; don Mario Balero, 5; don Miguel Miró, 5. Don Rafael Castillo Sáez, 5; don Bienvenido Santos, 5; don José Maestro Pérez, 25; Etiqueta Postal de Comercio de Murcia, 15; don José García Serrano, 2; don Antonio Martínez González, 1; Joaquín y

Manolito Mateo Sandoval, 5; don José Cerdá, Arcipreste, 5; don Diego López Taero, 25; don Antonio Nicolás, 3; don Carlos Suarez, 2; don Mariano Mecha, 2; don Antonio Pérez Saucedo, 5; don José María Campisano, 5. Rescaudado por las alumnas de la Escuela del Hogar: Un donante, 2 pesetas; Una señorita, 0'50; Un señor, 0'50; señorita Mercedes García, 0'75; señorita Enriqueta M. Jás, 1; señorita Concha Martínez, 2; señorita Adelaida Sánchez, 0'50; señorita Feiisa Rubio, 0'50; señorita Carmen Moreno, 0'50; señorita Paz Cortés, 1; señorita María Hernández, 0'50; señorita Angélica Pérez, 1; don José Hernández, 0'25; señorita Magdalena del Amor de Pato, 0'20; don Ricardo Martínez, 2; Una señorita, 0'25; señorita Clotilde Moreno, 2; señorita Joaquina Martínez, 1; señorita María Díaz-Ronda Martínez, 2; niño Juanita Díaz-Ronda Martínez, 1; señorita Mercedes Gil Luna, 3; doña María Fuentes, 1; doña Juana Ramírez, 0'50; doña Josefina Ruiz, 2; doña Ascensión Egea, 1; doña Ascensión Carrillo, 0'50; señorita Mercedes Larrosa, 0'25; doña Dolores Cano, 0'25; doña Carmen Martínez, 1; doña Ana María López, 2; doña Luisa Flores, 0'50; doña María Cobocho, 1; doña Remedios Benítez, 0'50; doña Angeles Benítez, 0'50; doña Pilar Do-

minguez Medrano, 1; doña Josefa Ródenas, 1; doña Josefa García, 0'25; doña Elena Martínez Ramón, 1; doña Carmen Moreno, 1; niña Josefina García, 2; niña Angelita Maizquez, 0'30; Una señorita, 0'30. Doña Micaela Valero, 2; doña Rosa García, 2; doña Pilar Vivo, 1; doña Emilia Manchón, 0'50; doña María Serrano, 0'25; doña Amparo González, 1; doña Primitiva López, (Profesora) 5; doña Concepción Hasdill, 5; doña Josefa D. de Révenga, 5; doña Aurelia Montlor, 5; doña Concepción Montlor, 5; doña Fuentesa Solís, 5; doña Piedad Iglesias, (Auxiliar) 5; doña Felicia Alarcón, 5; doña Consuelo Fernández, 5; doña Josefa Romero, 5; doña Ana Rosa, (Inspeutora Orden) 5; don José Martínez Abarea, (Profesor) 5; doña Josefa Carrillo, (Conserje) 2; señorita María Jesús Ocampo (Alumna) 5; señorita Mercedes Vidal Castillo, 10; señorita María Ramayo, 2; señorita Rosario de las Mercedes, 1'75; señorita Francisca Ruiz, 0'50. Señorita Concha Guillamón, 1; señorita Lolita Cano, 1; señorita Carmen López, 2; señorita Concepción Albarrán, 2; señorita Sacramentos Flores, 1; señorita Carmen Stey-lares, 2; señorita Encarnación Fernández, 5; señorita Fuensanta Banet, 2; señorita María López Ambit, 5; señorita Merya Gil Godínez, 0'40; señorita Dolores Mabilly, 2'75; se-

ñorita Elena Pelluz, 4; señorita Lolita Carrión, 3. Suma y sigue, 4 354 30 pesetas. Con el mismo fin don Antonio García Pujante ha donado un saco de castañas y una caja de carne de membrillo y los señores Eduvigo Barros Pastor, doña Francisca Ramirez de Barros y la señorita Remedios Barrios Ramirez dos lindos juguetes y una bolsita de caramelo. Los donativos se reciben en la Casa Provincial del Niño y en la secretaría particular del presidente de la Diputación, los días laborales desde las diez hasta las catorce y en todos los Círculos y Casinos de la ciudad.

FINANCIERAS

Table with financial data including 'BOLSA', 'Cotización del día 27', and various market rates for different regions and currencies.



EN EL AUTOBUS El cobrador (con un rizo en la mano)—¿A alguna señora se le ha caído un postizo.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 28 de Diciembre de 1932.—La Degollación de los Santos Niños Inocentes.—Santa Teófila.—Eutiquio.—San Domiciano.—Santa Agapés

—Indulgencia Plenaria. —La Misa y oficio divino de los Santos Inocentes, con rito doble segunda clase con octava simple color morado. —Mes de Diciembre.—Este mes consta de 31 días

Está consagrado a la Inmaculada Concepción. El toque de alba, a las cinco y media de la mañana. El toque de Oraciones, a las cinco de la tarde. El toque de Animas, a las nueve de la noche. Vela y Alumbrado. Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde. Día 28.—En Nuestra Señora del Carmen. Día 29.—En Madre de Dios. CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matutinas y Laudes. —En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición. Protectora de los pobres Número premiado ayer 172

ACADEMIA POLITECNICA MURCIANA. SAN NICOLAS, 13 y 15. TELEFONO NUM. 1142. PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA: BACHILLERATO, MAGISTERIO, CARRERAS ESPECIALES, IDIOMAS, CORREOS Y TELEGRAFOS, TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA, CONTABILIDAD, INTERNADO PARA ALUMNOS DE AMBOS SEXOS, DOTADO DE CALEFACCION CENTRAL Y CUARTOS DE BAÑO. SE ADMITEN ALUMNOS MEDIOPENSIONISTAS.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan, Dr. Antonio Medina Clares, Dr. José M. Aroca, Doctores Molina Nifirota, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. J. Pérez Mateos, Diego Pérez Espejo, Dr. L. Rubio Arias, Dr. Juan Roldán, Dr. Evaristo Llanos Medina, Dr. Sequeros.

PASTILLA VALDA EN LA BOCA. Si respiráis con una PASTILLA VALDA os preservaráis del FRIO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS. Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio. NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS. Procuraos en seguida. Tened siempre a mano LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA.

PILOT RADIO. ANTES DE COMPRAR NINGUN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS. PARA ALTERNAR Y CONTINUAR EL TIPO LIBERTY 5-6. LAMPARAS vale solo 850 pesetas; comprado con los de 1.000 de otras marcas. Condiciones y demostraciones sin compromiso por el Agente exclusivo para esta provincia Francisco Rivas. Proclamación, 17 y 19. MURCIA. Anuncios y ventas al contado y plazos. Almacén de Música GASCON, San Cristóbal, N.º 4.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL. Dos ediciones diarias. ALQUILERES. Alquiler pisos. Cartagena, 20. Llaves: Trinquete, 3. Se alquilan Hotelitos con jardín en Ronda Norte, entrando por las Oblatas. VENTAS. Se venden safras de 100 arrobas para aceite. Desamparados, 9. De 10 a 15.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS. 350 LAS 10 HOJAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS. 450 LAS 10 HOJAS. REGALO. Podrá Vd. obtener comprando el producto perfumado de L. D. Linares, eliminador de parásitos (Ladillas). Exija que los ejemplares lleven la contraseña = O. PERDIDA. de una lona desde la Puerta de Castilla a la Fábrica de Alomán; lleva el nombre de Antonio Sánchez Sánchez y el sello de la casa. El que la presente en Churra casa de Antonio Sánchez Laveda, se le gratificará. Suscribese a EL LIBERAL 2 PSETAS AL MES

SARNA. Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero. De venta en farmacias y droguerías.

FOLLETON DE EL LIBERAL (232) La Casa de Tócame-Roque. UN CRIMEN MISTERIOSO. NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS. don Juan, que ya sabemos vivía muy cerca. El señor de Bustamante le puso al corriente de lo que sucedía. —¡Ah!—exclamó el caballero—. Ahora se explica todo muy bien. Ese hombre no es don Pedro de Meneses, y por eso intentó asesinar al desdichado Jacinto. —¿Pero si no es don Pedro?... —Hay un misterio horrible que en claro se pondrá. —Este asunto me espanta. —Veréis cómo el astuto Sarmiento es de mi opinión. —No lo dudo, porque a mi me sucede lo mismo. —Entonces... —Pero necesitamos pruebas. —Me parece que ante todo deberíais proceder a la prisión de don Pedro. —No me atrevo a tanto.

—Si le dame tiempo para huir... —Ha tenido bastante en todo el día. Sarmiento acudió, se enteró del suceso, desplegó una leve sonrisa y le preguntó a don Andrés: —¿Está ya en la cárcel el llamado don Pedro de Meneses? —Vais muy de prisa, doctor. —Aun así llegaremos tarde. —Antes debemos ir a Hortaleza. —Os diré lo que he podido averiguar a última hora. —¿Qué? —Don Pedro de Meneses no ha ido a comer a su casa. —¡Ah!... —Y hace una hora tampoco había vuelto. —Estonese... —Como no consiguió poner fin a la existencia de Tomás, se ha convencido de que se perdición era cierta. —¡Ha huído!... —Es lo más probable. —Doctor, soy exclavo de mis deberes. —Ya lo sé. —No daré un solo paso que parezca un abuso. —Y hacéis muy bien. —A Hortaleza iremos, y vos hablaréis a todos los recursos de la ciencia para conseguir que hable Tomás. —Lo intentaré. —Si conseguimos que dé explicaciones... —Me parece que tendremos que contentarnos con que desaparezca el enemigo. —¿No os parece que deberíamos avisar al señor Jacinto? —Perdieramos un tiempo precioso. —Bien pensado, su presencia...

biese de ningún ruido, y mucho más difícil que despertase. —No durmió la pasada noche—murmuró el criminal—y debe estar muy fatigado. A oscuras no sería imposible descargar el golpe; pero es mucho más seguro hacerlo con luz, porque así heriré en el corazón y todo lo más exhalará un grito. Esperó el miserable, porque creyó que así lo aconsejaba la prudencia. Siglos le parecieron los minutos, porque deseaba concluir para gozar al ver satisfecha su venganza. Inmediatamente después saldría de la casa y buscaría refugio en la calle de San Juan, pues ya hemos visto que allí dió órdenes para que a todas horas se le espasase. A las once, murmuró. —Me parece que ya es hora. Se incorporó en el lecho. Escuchó con más ansiedad que nunca. —No prohibió más ruido que el de la respiración del menecabo. Dejó la cama. Empezó a vestirse, porque le convenia encontrarse en disposición de huir instantáneamente. No se puso la ropa con tanta proustitud como deseaba. Estaba turbado. El criminal tiene siempre miedo. Cuando acabó de vestirse quedó inmóvil. Había observado y sabía dónde encontrar lo necesario para encender luz. El fósforo hubiese sido para él un tesoro; pero en aquella época no se conocía, y si alguien hubiera encendido una luz con la facilidad que nosotros la encendemos, de seguro hubiera ido a dar con su cuerpo en un calabozo de la Santa Inquisición. Buscó a tientas. Esto le hizo perder más tiempo del que le convenia. Por fin encontró lo que buscaba. Puso la yesca en el pedernal, hiriendo ésto con el eslabón. Brotaron algunas chispas luminosas. En aquel momento, y alterando sus costumbres, graznó la lechuza que tanto pavor infundía a don Diego de Sandoval. El fingido caballero no pudo contener un grito. El eslabón se escapó de su mano cayendo sobre la mesa y produciendo bastante ruido. He ahí un pícaro detalle, una pícaro circunstancia que pudo serle fatal. Empero Jacinto no despertó. Por algunos minutos quedó inmóvil el criminal. Temblaba convulsivamente. Pudo el fin recobrar la calma, en cuanto era posible en aquellos momentos. Tomó otra vez el eslabón. Se separaron los racimos de chispas de fuego. Ardía la yesca. A los pocos momentos brilló la luz azulada de la mecha de asufre, dando a los objetos un tinte fantástico. Ante todo, volvió el criminal la cabeza para mirar a Jacinto. Este continuaba durmiendo con la mayor tranquilidad. Quizá soñaba muy agradablemente, porque sus labios se entreabrían para sonreír. Don Pedro encendió el velón y apagó la mecha.

CAPITULO CXXII Terror y vacilaciones

El asesino no veía, pero oía; y con ansiedad creciente escuchaba la respiración del noble menecabo. No necesitaba más para convencerse de que éste dormía con pesadez y que, por consiguiente, era muy difícil que se aperci-

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.) and values (13.9, 7.5, 2, 0).

Las sesiones de Cortes

La Cámara continúa la discusión del articulado de la ley de presupuestos

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

Se entra en el orden del día dando-se aprobación a varios dictámenes, entre ellos algunos definitivos.

El presidente anuncia que se reanuda la discusión del articulado de la ley de Presupuestos que quedó en la última sesión en el artículo cuarenta y cuatro.

El señor Lamamié de Clairac, presenta una enmienda solicitando que no se surtira el artículo cuarenta y cuatro.

Después de unas explicaciones de la Comisión, el señor Lamamié de Clairac la retira.

Fallecimiento de un diputado

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado socialista de Cádiz señor Santander.

Pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por este fallecimiento.

El acuerdo se adopta por unanimidad.

Se reanuda la discusión

El Presidente anuncia que continúa el debate del articulado de la ley de presupuestos.

El señor Corominas presenta una enmienda al artículo cuarenta y cinco que es aceptada en parte.

Se entra a discutir el artículo cuarenta y seis.

El señor Botella Asensi se lamenta de que aún no haya sido traído a la Cámara el Estatuto de funcionarios con lo cual se infringen algunos artículos de la ley Constitucional.

Después de algunas otras intervenciones, el artículo cuarenta y seis queda aprobado.

Se pasa a discutir el artículo cuarenta y siete.

Trata de las autorizaciones al ministro de Hacienda para que pueda entregar a Cataluña los impuestos que hasta ahora ha cobrado el Estado.

El señor Guerra del Río presenta un voto particular y comenta dicho artículo en sentido desfavorable.

Rechaza la idea de que el ministro de acuerdo con la Comisión sean los encargados de resolver este asunto de tan vital importancia.

Por el interés que tiene para el Estado, no deben ser el ministro, ni la Comisión los que realicen tal trabajo, sino el Estado por medio de las Cortes.

En el debate interviene el señor Botella Asensi el cual hace algunas aclaraciones.

Por la Comisión los contesta el señor Corominas.

Interviene el señor Alba.

Dice que parece que los catalanes tienen algunos resquemores.

No parece más que tomen el venir aquí a las Cortes para que en ellas sean discutidos sus gustos.

El señor Sánchez Román interviene en la discusión, pero lo hace con voz tan baja que no se escuchan sus manifestaciones en la tribuna de la Prensa.

Después de algunas otras intervenciones y de la del ministro de Hacienda se pone a votación el voto particular del señor Guerra del Río, resultando desestimado por ciento setenta y tres votos contra cincuenta y tres.

El señor Niembro presenta una enmienda al artículo cincuenta y siete.

Pide en ella que se acuerde no conceder al ministro de Hacienda la autorización que se pide puesto que ello equivaldría a faltar a varios artículos de la ley de Contabilidad así como a otros varios de la ley constitucional.

Estima que el asunto es delicado, de tal naturaleza, que todas las minorías deben exponer su criterio sobre el asunto.

Recuerda algunos preceptos constitucionales.

Le contesta el señor Carner quien justifica la necesidad de aprobar cuanto se ha estudiado y propuesto en este asunto.

Se pide votación nominal para la enmienda del señor Niembro la cual queda rechazada.

Se levanta la sesión

El presidente de la Cámara hace notar la necesidad de que el articulado de presupuesto quede aprobado esta noche por tenerse que dar aprobación a la totalidad del mismo en la sesión de mañana.

Propone que esta noche se constituya la Cámara y no se levante la sesión hasta que se discuta y apruebe todo el articulado.

La Cámara acepta la proposición del presidente y este levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarla a las diez y media.

Notas parlamentarias

Una proposición de los agrarios

Firmada por el señor Lamamié de Clairac y por los diputados agrarios, se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición ineludible en la cual se pide que con motivo del regreso de los deportados en Villa Cisneros, las Cortes adopten el acuerdo de terminar las deportaciones y ordenar que los deportados que quedan sean trasladados en un barco que ofrezca todas las garantías en cuanto a seguridad e higiene.

Habiendo de esta proposición, el señor Lamamié dijo a los periodistas que la acepta y que no tiene inconveniente en que se convierta en interpelación.

Una entrevista

A última hora de la tarde conferenciaron Azafia y Casares Quiroga con el director general de Seguridad, Menéndez.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación sobre los motivos de la reunión, y Casares le quitó importancia a la misma.

La actitud de los agrarios

Hablando por los periodistas Martínez de Velasco, justificó la actitud de la minoría agraria diciendo que habiendo quedado redactado y aprobado el artículo 44 de los presupuestos, en forma que no prejujga nada, queda abierta una puerta a las aspiraciones del clero modesto.

Otra conferencia

En las primeras horas de la noche estuvieron en el Congreso el presidente del Gobierno y los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura.

A las doce menos cuarto marcharon juntos Azafia y Casares Quiroga.

Los periodistas no pudieron averiguar la causa de esta reunión.

La sesión nocturna

A las once de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

En los escanos y tribunas la animación es muy escasa.

Continúa la discusión del artículo 47 de los presupuestos. El artículo autoriza al Gobierno a modificar los presupuestos.

Royo Villanova presenta una enmienda en la que pide que se suprima dicho artículo. Al defenderla expone su criterio de que esa modificación no puede estar a merced de un decreto, sino que el Gobierno tiene que realizarla con el consentimiento de las Cortes, y luego de tener éstas pleno conocimiento de lo que se va a realizar.

Le contesta Sabrás por la Comisión, y se desecha la enmienda por 147 votos contra 16 de los radicales, conservadores, agrarios y radicales socialistas de izquierda que se encontraban en el salón al efectuarse la votación.

Se pasa a discusión del artículo 48.

Se desechan una enmienda de Villanueva y otra de Royo Villanova.

Galarza presenta otra en la que solicita del Gobierno que suprima la coleccionista obligatoria de los abogados, por lo menos en aquellas provincias donde las cuotas no lleguen a ciertas cifras. Habla de que en algunas para determinar las cuotas se toma por base la política.

Censura lo que se hace en el Colegio de Madrid y habla de los honorarios y cuotas de los abogados.

Le contesta Negrín por la Comisión.

Maura se suma a la proposición de Galarza en lo que tiene de defensa de los abogados, pero que pide a su autor que la retire, por cuanto cree que ese asunto debe ser motivo de una disposición del Gobierno, no presupuestaria.

Salazar Alonso se adhiere a la propuesta, aunque no considera al ministro de Hacienda como facultado para disolver el Gremio de Abogados.

Bujeda se adhiere a las manifestaciones de Salazar Alonso.

En parecidos términos se expresan Villanueva y Royo Villanova.

Interviene el ministro de Hacienda, quien dice que dictará una disposición para evitar los abusos, pero que no tiene más remedio que mantener la cuota mínima de la contribución industrial. Dice que él sabe como se realiza la distribución de cuotas, y que precisa otra disposición para evitar los abusos de los gremios en esta materia.

Rumores de crisis

Entre los posibles ministros suena el nombre de Ruiz-funes

Madrid.—La Nación en su número de ayer tarde recoge los rumores de crisis que circulan, según los cuales, ésta se producirá cuando se reanuden las sesiones parlamentarias después de las vacaciones de enero.

Recoge también los rumores de que los socialistas, una vez aprobados los presupuestos se retirarán del Gobierno, dándose los nombres, para cubrir las vacantes que por esta causa se producirán, de Galarza, Ruiz-funes y Gordón Ordas.

Declaraciones de Cordero

En el mismo periódico, y con relación a estos rumores, se recogen unas declaraciones de Cordero en las que dice que los socialistas están disciplinados y saldrán del Gobierno cuando deban salir.

Lo que dice Martínez de Velasco

También publica otras declaraciones de Martínez de Velasco, en las que manifiesta que no cree que esos rumores de crisis puedan tener veracidad por ahora.

Vá a la cárcel muy a gusto

Porque así tendrá techo y comida

Palencia.—Ayer se presentó en el cuartel de la guardia civil de esta capital el zapatero sin trabajo Pablo Pérez López, de 27 años, el cual se declaró autor de un robo cometido hace pocos días en una frutería de esta ciudad.

Pablo dijo que había realizado el robo impulsado por el hambre.

Añadió que hace unos días robó las redecillas de un asiento del coche cama del expreso de Asturias, con objeto de que lo mandaran a la cárcel, a la cárcel, a fin de poder comer, ya que desde hace mucho tiempo su situación es desesperada por falta de trabajo.

Como entonces el juez lo puso en libertad por la pequeñez del robo, decidió robar la frutería, violentando la puerta con una palanqueta, que se dejó dentro para que la policía pudiera orientarse y realizar antes su detención.

En vista que tardaban en detenerlo, se presentó voluntariamente. La policía lo condujo a la cárcel, manifestando Pablo que iba muy contento porque al fin tendría techo y comida.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

La evasión de capitales

Actuaciones del juez

Bilbao.—El gobernador civil manifestó que había sido detenido y puesto a la disposición del señor Arias Vila, juez especial que entiende en el sumario abierto por la evasión de capitales, al industrial Bonifacio Ibarria, en el cual se realizó hace unos días un registro.

También dijo que el juez había puesto en libertad provisional al sácerdote que la policía detuvo el sábado con relación a este asunto, por su delicado de salud.

En Toledo

Toledo.—Cumpliendo el acuerdo adoptado el lunes por la Unión Local de Sindicatos, ayer mañana numerosos grupos de obreros recorrieron los talleres invitando al paro a sus compañeros.

Otros grupos invitaron al comercio a que cerrara.

El gobernador, al recibir a los periodistas, se lamentó de que el comercio y el vecindario no cooperaran debidamente a que la normalidad se restableciera.

En Málaga

Málaga.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les comunicó que entre los patronos y obreros de Marbella se había firmado un pacto que había solucionado el pleito allí existente.

También dijo que en Ronda los obreros dedicados a la recolección de la aceituna habían cometido algunos abusos, y que en el resto de la provincia la tranquilidad era completa.

CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO. La preferida por su calidad. Depositario: Pascual de Ayala

En Palos de la Frontera

Dos comunistas se fugan de la cárcel

Huelva.—Comunican de Palos de la Frontera que de la cárcel de aquella localidad se han fugado Luis Márquez y su madre Carmen Rojero.

Ambos son peligrosos comunistas, y estaban detenidos por haberseles ocupado hojas altamente comprometedoras.

Teatro Circo Villar

Miércoles 28 de Diciembre 1932 a las 6 y 12 y 10 y 14 noche

PROGRAMA. Un interesante drama americano en dos partes mudo «To-by mingo» dibujo sonoro y la deliciosa comedia sonora U.F.A titulada «El vencedor» por los simpáticos artistas Kate de Nagy y Jean Murat.

Nota.—Mañana jueves, «El sabor de la gloria», hablada y cantada en español, por Celis Escudero y Augelillo.

Central Cinema

Gran Compañía de Comedias Tovar-Delgado, por la tarde a las seis media la comedia en tres actos «Los marqueses de matute», por la noche a las diez y cuarto, gran éxito de la comedia en tres actos de Miguel Mihura «Una mujer que no miente» creación de J. Delgado

Cine Iniesta

Desde las tres, el drama americano en dos partes «Olvidando la ley», el dibujo sonoro «Trampetas» y la producción «Honor entre amantes», por Olive Brook.

Cine Popular

Desde las tres, un interesante drama americano en dos partes y la hispanista comedia cómica Paramount por el formidable Harold Lloyd, titulada «Ay que me caigo!».

GRAN CIRCO MARAVILLAS

Instalado en la calle Sta. Teresa (Murcia) Hoy miércoles 2 grandes funciones a las 6:30 tarde, y 10:15 noche

Grandiosa función de Inocentes Por la noche harán su entrada en el Circo los célebres doctores rusos Tortacoff y Roscoff

acompañados por los divos de la gracia HERMANOS RIQUELME los cuales harán sus prodigiosas curas con la CALDERA INFERNAL

ULTIMA HORA

Velada de boxeo

Barcelona.—En una velada de boxeo celebrada esta noche en un salón de esta ciudad, lucharon Luis Loggan y el italiano Ciccarelli.

Loggan fué descalificado en el sexto asalto por haber dado un golpe en los riñones a su adversario, por lo cual éste fué proclamado vencedor.

Cadáver identificado

Córdoba.—Ya ha sido identificado el cadáver del joven que viajaba en el tren y que en los primeros momentos se ignoraba quien pudiera ser. Se trata de Manuel Rodríguez Vargas, hijo de un empleado de la estación.

A pesar de la actividad con que se llevan los trabajos, aún no ha podido ser extraído el cadáver del mozo del tren Luis Sánchez Nisto.

Los periódicos de la tarde, al dar cuenta del siniestro, dirigen violentas censuras a la compañía por la forma en que realiza la explotación con un material que ofrece pésimas condiciones de seguridad para los obreros y los viajeros.

Robo de dinamita

Zragoza.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que del depósito que tiene instalado la Unión Española de Explosivos en el extrarradio de la ciudad, habían sido robadas cuatro cajas de dinamita, con un total de cien cartuchos.

También manifestó que unos desconocidos se habían apoderado de sesenta sacos de cemento en el depósito municipal, los cuales vertieron y desparramaron por las inmediaciones del mismo.

Explosta una bomba

Barcelona.—A primeras horas de la noche hizo explosión una bomba de gran potencia en la fábrica de muebles que Lorenzo Casas tiene establecida en la calle de Valladolid.

La explosión produjo desperfectos de importancia. No hubo que lamentar desgracias personales.

Varias detecciones

Barcelona.—La policía continúa sus trabajos encañados a descubrir los depósitos de explosivos que se supone que existen en esta ciudad.

Ayer tarde un inspector de la brigada social detuvo a ocho individuos, los cuales fueron encarcelados.

Luego de prestar declaración ante el Juzgado, tres de ellos fueron puestos en libertad, quedando los otros cinco incommunicados.

La nube de langosta

Buenos Aires.—Las noticias que se reciben de las provincias donde se ha presentado la nube de langosta, no pueden ser más desconsoladoras.

Las cosechas de trigo, maíz y tabaco, han quedado totalmente destruidas, alcanzando los daños producidos por la plaga proporciones aterradoras.

La nube de langosta continúa avanzando con movimiento lento.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Consultorio Jurídico Mercantil. Asuntos criminales, civiles, administrativos, mercantiles, testamentarios, desahucios, accidentes del trabajo. Director propietario: D. José Martínez Vivas, Santa Teresa, 16 pral. Horas de consulta: De 9 a 1 y de 4 a 7

CARIDAD

Se implora una pobre viuda con cinco hijos y que se encuentra enferma. Vive en la calle de Casillejos, número 16, corredor barrio de San Juan.

Antonio Alcaraz Calle del Arbol, 5, se halla sin colocación desde hace dos años, es padre de familia con tres hijos, habiendo dado a luz, recientemente su esposa un niño, implora la caridad pública.

También implora la caridad pública una familia compuesta por una madre y dos hijos jóvenes que se encuentran parados, y en el mayor desamparo. Las personas caritativas pueden dirigirse a la calle de Andújar, 13.

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Martí 4 - VALENCIA - Teléfono 41.500



Los pequeños deben estar alegres

Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricina "Gotozo". Envasado en un lindo vasito de cristal.



Sabor Naranja CALDERA INFERNAL



INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Martí 4 - VALENCIA - Teléfono 41.500